

Expediente nº:	5374/2024
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de selección para contratación temporal
Asunto:	APROBACIÓN BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA SELECCIÓN 2 PLAZAS PERSONAL APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO ORIENTADOR/A – TUTOR/A DE INSERCIÓN PROYECTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN, “Emplea y Forma Motril” y “Mutrayil”. CONVOCATORIA 2023. (EXPEDIENTES 18/2023/PE/0059 y 18/2023/PE/0060).
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

I. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de noviembre de 2015 se acuerda la modificación de las Bases Generales para la selección de funcionarios interinos y personal laboral, interinos y temporal en el Ayuntamiento de Motril, publicándose su texto íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) número 220, de 16 de noviembre de 2015 y en la página web de este Ayuntamiento.

II. Por Resolución de Alcaldía de fecha 9/5/2024 se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria para la selección de un orientador tutor de inserción, apoyo a la inserción laboral y al empleo, para la ejecución del proyecto de Empleo y Formación, “Mutrayil”, correspondiente a la convocatoria 2023. (expediente 18/2023/PE/0060), publicada en el BOP número 91 de fecha 16/5/2024. Abriéndose convocatoria del 19 al 23 de mayo, ambos inclusive.

III. De conformidad con las citadas bases generales, en su base cuarta, dispone:

“...La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de anuncios y en la página web, la cual, debido al carácter urgente de la convocatoria, abrirá un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de dichas listas para la subsanación de deficiencias.”

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de admitidos/as para la selección de un/a **orientador tutor** de inserción, apoyo a la inserción laboral y al empleo, apoyo a la inserción laboral y al empleo, para la ejecución del proyecto de Empleo y Formación, “Mutrayil”, correspondiente a la convocatoria 2023. (expediente 18/2023/PE/0060).





AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

Nº	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	ADMITIDA/EXCLUIDA
1	***4738**	QUESADA RUIZ, SARA	ADMITIDA

SEGUNDO. Este listado provisional se publicará en el tablón de anuncios electrónico, Empleo Público, en la página web, Oferta de Empleo Público, abriendo plazo de 3 días hábiles, desde el día siguiente de su publicación en tablón electrónico, para que subsane la falta o en su caso acompañe los documentos preceptivos, de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición.

TERCERO. Finalizado este plazo se dictará resolución por el órgano competente aprobando la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, indicando lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704543271123767473

Página 2 / 2